

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 119 Lunes 25 de junio de 2012 Pág. 21925

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20180 PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 64/12, seguida a instancia de Mutua Universal Mugenat-Matepss número 10, se ha dictado con fecha de 20 de marzo de 2012 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.068,81euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 11 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120044593-1